



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 61083001-001-10
EQUIPO DE CÓMPUTO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ACTA DE FALLO EMITIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; 28, 36, PÁRRAFO 3 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS, SIENDO LAS TRECE (13) HORAS DEL DÍA DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010), REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO, NÚMERO 236, COLONIA LAS ARBOLEDAS, CÓDIGO POSTAL 98608, ZONA CONURBADA GUADALUPE, ZACATECAS. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, SERVIDORES PÚBLICOS INVITADOS Y REPRESENTANTES DE LOS CONCURSANTES QUE AL FINAL SE LISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO. -----
PRESIDE EL ACTO LA PRESIDENTA DEL COMITÉ QUIEN EN USO DE LA PALABRA PRESENTÓ A LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES, DIO LA BIENVENIDA A LOS LICITANTES Y DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO EL ACTO, POSTERIORMENTE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, EXPONE A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES EN COMENTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ELABORÓ UN DICTAMEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL FALLO QUE SE EMITE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO AL RUBRO CITADA, EN EL QUE SE VALORARON DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES QUE PRESENTAN EN SUS PROPUESTAS, CIRCUNSTANCIA VALORADAS Y QUE PERMITEN AL COMITÉ EMITIR EN SUS TÉRMINOS EL SIGUIENTE.-----

----- F A L L O -----

PRIMERO. LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA PIEMSA DE ZACATECAS S.A DE C.V., REPRESENTADA POR ZENAIDO CASTAÑEDA DOMÍNGUEZ, CUMPLEN TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE ES UNA OFERTA SOLVENTE QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA ENTREGA DE LOS BIENES CON LA CALIDAD REQUERIDA. LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE PRESENTA ES POR UN MONTO DE \$977,626.99 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) SIN



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 61083001-001-10
EQUIPO DE CÓMPUTO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ACTA DE FALLO EMITIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; 28, 36, PÁRRAFO 3 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. POR LO ANTERIOR, CON BASE EN EL ARTÍCULO 36, PÁRRAFO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE LE ADJUDICA LA PARTIDA COMPLETA MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 61083001-001-10 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO POR UN MONTO DE DE \$977,626.99 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

SEGUNDO. LA EMPRESA COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DE ZACATECAS REPRESENTADA POR LA C. NORMA LAURA OCON, NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO.61083001-001, Y PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR ENCIMA DEL MONTO PRESUPUESTADO POR EL INSTITUTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO POR LO QUE ES UNA PROPUESTA QUE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE NO CONVIENE A LOS INTERESES DEL INSTITUTO, POR LO QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. -----

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA LAS EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS LICITANTES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDAN OBLIGADAS A FIRMAR EL CONTRATO DESPUÉS DEL ONCEAVO Y HASTA EL VEINTEAVO DÍA CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO. -----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A REINTEGRAR A LOS PARTICIPANTES EL CHEQUE CRUZADO PRESENTADO A FAVOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS CON MOTIVO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA QUE PRESENTARON, CANCELÁNDOSE CON TAL MOTIVO EL RECIBO CORRESPONDIENTE, A EXCEPCIÓN EL DE LA EMPRESA QUE RESULTÓ ADJUDICADA. -----

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, UNA VEZ REALIZADA LA LECTURA DEL ACTA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENIERON, A LAS TRECE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA DOCE (12) DE MARZO DE 2010. -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 61083001-001-10
EQUIPO DE CÓMPUTO

INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS

ACTA DE FALLO EMITIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; 28, 36, PÁRRAFO 3 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS.

M.D. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA
PRESIDENTA

LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA
FEDATARIO

L.C. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ
SECRETARÍA TÉCNICA

ING. MARIO GONZÁLEZ FUENTES
VOCAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS
POLÍTICOS

LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS
VOCAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO

M. EN C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ
DUARTE
VOCAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y
PROGRAMAS INFORMÁTICOS

LIC. JOSÉ MANUEL SORIANO
JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

LIC. SORAYA AURORA MERCADO
ESCALERA
ASESORA
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS

LIC. ANA MARIA LOPEZ/DIAZ,
ASESORA,
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. RAÚL VALLE NAVA
INVITADO
CONTRALORIA INTERNA DE GOBIERNO DEL ESTADO



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 61083001-001-10
EQUIPO DE CÓMPUTO**

**INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS**

ACTA DE FALLO EMITIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; 28, 36, PÁRRAFO 3 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

CONCURSANTES

**LIC. ZENAIDO CASTAÑEDA DOMÍNGUEZ
PIEMSA DE ZACATECAS S.A DE C.V**

**C. NORMA LAURA OCON
COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DE
ZACATECAS S.A DE C.V**